

**REGLAMENTO DE LA PRUEBA DEPORTIVA DENOMINADA 12º CIRCUITO POPULAR BTT
DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL “4º OPEN BTT BATALLA DE MONTIEL” ORGANIZADA
POR EL AYUNTAMIENTO DE MONTIEL PARA EL PRÓXIMO DIA 20 DE OCTUBRE DE
2024.**

BASES:

- a) La hora prevista de salida es a las 10:00 horas desde el Parque Ermita del Cristo, y finalizará en la zona recreativa “Laderas de la Virgen”.
- b) Las inscripciones se podrán realizar hasta las 14:00 H del día 18 de Octubre de 2024, a través de la página <https://www.circuitobttciudadreal.com>
- c) El importe de la inscripción será: hasta las 23:59 horas del 13 de octubre 15 € los inscritos en el circuito y 18€ los no inscritos; desde el lunes 14 de octubre hasta las 23:59 horas del jueves 17 de octubre 20€ a los inscritos en el circuito y 23€ los no inscritos y los que se inscriban a esta carrera el domingo 20 de octubre será de 25€ para todos los participantes. El pago se realizará a través de la pasarela de pago y en el momento que se realice la inscripción.
- d) La inscripción dará derecho a un seguro de accidentes para el transcurso de la prueba, dos avituallamientos colocados en diferentes puntos kilométricos del recorrido, y aperitivo al finalizar la prueba y asistencia sanitaria.
- e) Las inscripciones son definitivas, por lo que en caso de no poder participar no se devolverá el importe de la inscripción y no se podrá cambiar por otro participante.
- f) El recorrido se recorre a velocidad libre, salvo el primer kilómetro, que se circula a velocidad controlada.
- g) La entrega de los dorsales y el control de firmas se realizarán partir de las 08:00 horas hasta las 09:15 horas, en los alrededores de la línea de salida. Es imprescindible presentar el DNI.
- h) El dorsal deberá ir siempre visible en la parte delantera de la bicicleta. Aquellos inscritos al Circuito Provincial deberán llevar el dorsal que el mismo circuito les asignó, válido para todas las pruebas. A los corredores no inscritos al Circuito, la organización les proporcionará un dorsal.
- i) Toda persona que se inscriba en esta prueba reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas, no padeciendo enfermedad alguna que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación en la prueba, y se hace responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse como consecuencia de su participación.
- j) Además, todo participante al formalizar la inscripción supone, según establece la Ley Orgánica 3/2018, 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y por tanto autoriza, expresamente, el uso libre del nombre del participante, videos y fotos en medios de difusión, en relación con el evento, que se podrán utilizar de forma temporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.
- k) La organización podrá considerar la no participación o retirada de la prueba de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.
- l) El recorrido de la prueba será de 60 Km que transcurren por caminos, cañadas y sendas del término municipal de Montiel.

- Puntos de agua, avituallamiento y soporte técnico en: Km 29 Punto de avituallamiento líquido y sólido.
- Será obligatorio el uso de casco, pudiendo ser retirado de la prueba el ciclista que no lo lleve.
- m) El recorrido estará abierto al tráfico y controlado por personal voluntario, por lo que los participantes deberán respetar las normas del vigente código de circulación. Cada participante será responsable único de sus actos en el transcurso de la marcha.
- n) La ruta pasará por caminos públicos.
- o) La organización no se hace responsable de los accidentes que los participantes puedan tener u ocasionar a sí mismos, a terceros o al entorno.
- p) La organización no se hace responsable de actuaciones u omisiones por parte de cualquier participante que pudieran poner en peligro tanto bienes de carácter patrimonial o ecológico, como a terceras personas.
- q) La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, o a suspender o aplazar la prueba, cuando alguna causa o fuerza mayor lo justifique. En el caso de suspenderse la prueba, se devolvería el importe de la inscripción, descontando los costes ocasionados por la realización de dicha inscripción.
- r) La organización establece las siguientes categorías: Cadete, Elite, Junior, Sub 23, Master30, Master 35, Master 40, Master 45, Master 50, Master 60, Master Plus (sin puntuación en el Open), Femenina, General, Locales inscritos en la prueba.
- s) Deberá de haber, como mínimo tres participantes por cada categoría. Si no los hubiese, la organización los incorporará a otra de las categorías existentes
- t) Obtendrán trofeos los tres primeros clasificados en la clasificación general, los tres primeros clasificados de cada categoría del Circuito, los tres primeros locales de la clasificación general. Los premios no serán acumulativos, primando la categoría General sobre el resto de categorías.
- u) Serán considerados locales todos aquellos participantes nacidos, residentes o empadronados en Montiel y que no estén inscritos al circuito.
- v) Todo participante que sufra un accidente durante la prueba, deberá comunicarlo a la organización y aportar sus datos para dejarlo registrado en el parte de accidentes. Quien no lo haga y necesite atención uno o dos días después del accidente, se arriesga a que el seguro de accidentes de la prueba no aplique cobertura.
- w) La inscripción en esta prueba supone la aceptación y el cumplimiento del presente reglamento.
- x) En todo aquello no contemplado en este reglamento interno, se tendrá en cuenta lo estipulado en el reglamento general del 12º Circuito Popular BTT Diputación de CiudadReal.

Se ruega a todos los participantes, acompañantes y público en general que realice seguimiento de esta carrera en cualquier punto del circuito, para que colaboren en la conservación del entorno y medio ambiente, recogiendo o guardando para su posterior depósito en el contenedor correspondiente cualquier tipo de residuo que hayan utilizado.